

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA EJECUTIVA



EXPEDIENTE DE ARCHIVO: ACTA DE ÓRGANO DE GOBIERNO

| | CLAVE | NOMBRE |
|-------------|------------------|--|
| FONDO: | FOOA05 | Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales |
| SUBFONDO: | PLN | Pleno |
| SECCIÓN: | SEJ 200 | Secretaría ejecutiva |
| SUBSECCIÓN: | | |
| SERIE: | SEJ 200.1 | Actas de Órgano de Gobierno |

NÚMERO DEL EXPEDIENTE: SEJ200/ SEJ200.1/1/2011

CONTENIDO DEL EXPEDIENTE:

ACT/CG/SE-56/13/07/2011 BIS

FECHA EXTREMA: 13/07/2011 **FECHA EXTREMA:** 13/07/2011 **NÚMERO DE FOJAS:** 4
APERTURA CIERRE

VALOR DOCUMENTAL

| | | | | | |
|-----------------|----------|----------|----------|-----------|--|
| ADMINISTRATIVO: | X | LEGAL: | X | CONTABLE: | |
| FISCAL: | | CLÍNICO: | | | |

TIEMPO DE GUARDA

| | | | | | |
|--------|----------------|------------|--------------|-----------------|---------------|
| TOTAL: | 10 Años | A TRÁMITE: | 2 año | A CONCENTRACIÓN | 8 años |
|--------|----------------|------------|--------------|-----------------|---------------|

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las dieciséis treinta horas del día trece de julio de dos mil once en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta Ciudad, se hace constar que se encuentran presentes y de acuerdo en reunirse en sesión extraordinaria **Rafaela López Salas**, Presidente del Consejo General, **José Luis Bueno Bello**, y **Luis Ángel Bravo Contreras**, Consejeros del Instituto, por ante el Secretario Ejecutivo del Instituto, **Miguel Ángel Díaz Pedroza**, para acordar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Discusión y en su caso aprobación para la emisión de Acuerdo del Pleno por el que se otorgue una gratificación económica consistente en el pago de un mes de percepciones neta a los servidores públicos **Julio César Méndez González** y **Porfiria Guzmán Rosas** que se ostentaban en los cargos de Titular del Órgano de Control Interno del Instituto y Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia LCMC, respectivamente y en el orden enunciado, en virtud de que han presentado sus renunciaciones de manera voluntaria con efectos a partir del primero de agosto y 31 de julio del año en curso en el orden enunciado y han solicitado ser beneficiados invocando el Acuerdo CG/ISE-182/12/06/2009, mismo que consta en el Acta con nomenclatura ACT/CG/ISE-31/12/06/2009; lo anterior sujeto a disponibilidad presupuestal (Punto propuesto por la Consejera Presidenta Rafaela López Salas. Se anexa copia del Acta citada).

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo **Miguel Ángel Díaz Pedroza** realiza el pase de lista, y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno del Consejo General del Instituto, con fundamento el artículo 43.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informo a la Presidente del Consejo General que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la voz la Consejera Presidente manifiesta que en consideración de lo expuesto por el Secretario Ejecutivo y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal para sesionar, por lo que se declara formalmente instalada la sesión y se instruye al Secretario Ejecutivo que de lectura al orden del día para que se proceda al cumplimiento del mismo.

El Secretario Ejecutivo acatando la instrucción de la Consejera Presidente da lectura del orden del día e informa de ello a la Consejera Presidente.

Consejera Presidente. Leído el orden del día, pregunto a los Consejeros si están de acuerdo con el mismo. De ser así, solicito al Pleno del Consejo que lo manifieste en votación económica levantando la mano.

El Secretario Ejecutivo recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

| CONSEJERO | VOTACIÓN |
|-----------------------------------|----------------|
| Rafaela López Salas | A FAVOR |
| José Luis Bueno Bello | A FAVOR |
| Luis Ángel Bravo Contreras | A FAVOR |

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

Consejera Presidente. En virtud de que ha sido aprobado el orden del día, instruyo al Secretario Ejecutivo lo registre así en el Acta correspondiente.

2. Acto seguido y respecto de el punto 5 del orden del día "Discusión y en su caso aprobación para la emisión de Acuerdo del Pleno por el que se otorgue una gratificación económica consistente en el pago de un mes de percepciones neta a los servidores públicos **Julio César Méndez González** y **Porfiria Guzmán Rosas** que se ostentaban en los cargos de Titular del Órgano de Control Interno del Instituto y Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia LCMC, respectivamente y en el orden enunciado, en virtud de que han presentado sus renunciaciones de manera voluntaria y han solicitado ser beneficiados invocando el Acuerdo CG/ISE-182/12/06/2009, mismo que consta en el Acta con nomenclatura ACT/CG/ISE-31/12/06/2009; lo anterior sujeto a disponibilidad presupuestal" la Presidente del Consejo General en uso de la voz, manifiesta que los servidores públicos **Julio César Méndez González** y **Porfiria Guzmán Rosas** han presentado sus renunciaciones de manera voluntaria y han solicitado verse beneficiados por el Acuerdo CG/ISE-182/12/06/2009 mismo que consta en el Acta con nomenclatura ACT/CG/ISE-31/12/06/2009 y que a la letra dice:

“Se autoriza otorgar una gratificación económica consistente en el pago de un mes de percepciones neta, al personal del Instituto que tenga como mínimo un año de servicios prestados, que se retire de manera voluntaria de su puesto, cargo o comisión, por así convenir a sus intereses, o bien por el cese de la relación laboral de los trabajadores de confianza, o como consecuencia de un acuerdo concertado entre el trabajador y el Presidente del Instituto, sin que el beneficio sea aplicable a los Consejeros.”

En vista de lo manifestado por los servidores públicos se deja a consideración del Pleno otorgarles la gratificación económica consistente en el pago de un mes de percepciones neta siempre y cuando exista disponibilidad presupuestal, de ahí que se pregunta a los integrantes de este Órgano de Gobierno si tienen observaciones al respecto.

A lo que los Consejeros manifiestan que no tiene observaciones.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruye al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno que quedó como sigue:

| CONSEJERO | VOTACIÓN |
|----------------------------|----------|
| Rafaela López Salas | A FAVOR |
| José Luis Bueno Bello | A FAVOR |
| Luis Angel Bravo Contreras | A FAVOR |

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto 5 del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO

ÚNICO: *Se aprueba otorgar una gratificación económica consistente en el pago de un mes de percepciones neta a los servidores públicos **Julio César Méndez González** y **Porfiria Guzmán Rosas** que se ostentaban en los cargos de Titular del Órgano de Control Interno del Instituto y Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia LCMC, respectivamente y en el orden enunciado, en virtud de que han presentado sus renunciaciones de manera voluntaria y han solicitado ser beneficiados invocando el Acuerdo CG/SE-182/12/06/2009, mismo que consta en el Acta con nomenclatura ACT/CG/SE-31/12/06/2009; lo anterior sujeto a disponibilidad presupuestal.*

Se le instruye al Secretario Ejecutivo que notifique el presente Acuerdo para los efectos legales que haya a lugar.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las diecisiete horas con veinte minutos del día trece de julio de dos mil once en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firmando de conformidad con lo asentado los que en ella participaron.

Rafaela López Salas
Presidenta del Consejo General

José Luis Bueno Bello
Consejero del IVAI

Luis Angel Bravo Contreras
Consejero del IVAI

Miguel Ángel Díaz Pedroza
Secretario Ejecutivo